

EL NOROESTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Tres pesetas por trimestre. — PAISES COMARCIALES EN LA IBERIA PENINSULAR: Trimestre noventa pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Rosal, 26, y Galera, 21

TELEFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Domingo 30 de Abril de 1905.—San Amador

COMO EN PORTUGAL

Los grandes rotativos madrileños están ahora en sus glorias. En fuerza de predicar la necesidad de que las Cortes se reunan con urgencia y de augurar la crisis ministerial en que sueñan para satisfacer ambiciones o yonganzas, han conseguido crear una atmósfera de inquietud política que se desvaneció en el contacto de la realidad pero que sirve para las inagotables campañas de oposición ruidosa en que vienen empeñados.

Ellos han movido la pluma forense de Montero Ríos para una demanda en colaboración con Moret, que contestó Villaverde como supo y como pudo; ellos fomentaron la iniciativa periodística del conde de Romanones, la reunión y el mensaje y los mítines de los republicanos, las entrevistas de los jefes liberales con Maura y la de éste con Dato y los comentarios y suposiciones sobre el último Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey; ellos, en fin, organizaron esa batata que los lectores ingenuos pueden traducir como síntoma de trastornos políticos que sólo existen en la febril imaginación de algunos escritores.

LEYENDO estos días la gran prensa de la Corte nos ocurre lo que a cierto español, desconocedor de las costumbres políticas del reino lusitano, que llegó en cierta ocasión a Oporto y como al asomarse a los balcones de su hospedaje oyera progonar los diarios á grito pelado con el anuncio de sucesos terroríficos y con el aditamento de las mayores atrocidades contra las instituciones, refugióse alarmado en el interior del hotel y no se atrevía á salir á la calle temeroso de que la revolución le ensangrentase. Hubieron de tranquilizarle afirmando que la gente estaba ya acostumbrada á aquel lenguaje naturalista, á aquellas amenazas nunca cumplidas, á aquellos radicalismos de estilo que parecían fruto de la más violenta de las indignaciones y que contrastaban con la frialdad de espíritu de sus autores, y que no se concedía á semejante literatura la menor importancia.

Pues así al presente en España quien no supiera cómo se forman los mítines de periódicos, las fogatas de virutas, que dijo Maura, al leer la prensa de Madrid supondría que estábamos abocados á excepcionales acontecimientos.

Y sin embargo no ocurre, ni puede ocurrir nada extraordinario.

El Gobierno tiene y usa la confianza del Rey y merced á ella y acaso por esa sola razón, aplaza para el 14 de Junio la reunión de las tareas parlamentarias.

Los jefes del partido liberal hacen que se irritan y protestan de pura fórmula, porque tanto o menos lo que sucede para aventurarse á soportar enojos de lo alto.

Los republicanos protestan también de labios afuera, porque, en rigor, no les interesa que las Cortes tarden poco ó mucho en volver á sus funciones.

Los hombres políticos, convencidos de que por ahora el Gobierno está bien quieto en Palacio y toda tentativa de mudanza sería ineffecta, se resignan y dan de mano al sobado tema de una actualidad que va pareciendo eterna.

Y solo quedan firmes, persistentes, tenaces, con la obsesión del conflicto y la fiebre del combate, los grandes diarios empeñados en que haya Cortes, en que haya crisis, en que los sucesos se produzcan á su antojo y para su satisfacción y vanagloria.

Por sí no se empuñan, si se obstinan en convertirse de críticos en autores, de cronistas en actores, pronto el lector español tendrá que apreciar la literatura periodística como la apreciaban los portugueses de nuestro cuento.

Y la opinión del país se hará completamente extraña á la prensa, si no da en ocurrir y opinar todo lo contrario de lo que opinen y discurren los escritores públicos.

EL 1.º DE MAYO

EN LA CORUÑA

Los obreros de esta capital celebrarán el 1.º de Mayo con un mitin que se verificará á las diez de la mañana en el Teatro Principal y con una velada en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán, que comenzará á las ocho de la noche.

La entrada á estos actos será por invitación, que los obreros podrán recoger en sus respectivas sociedades.

Para el público se distribuirán del 29 al 30 en la sociedad de carpinteros.

Ayer se repartió una hoja impresa convocando á estos actos uno para hacer fiesta—dice como impropriadamente se dice, sin para conmemorar en tan inolvidable fecha á nuestros precusores compañeros que en Chicago, y desde Chicago acá en cien pueblos más han yacido en la demanda de nuestras reivindicaciones, fomentando las rebeliones proletarias y dedicando todo el día á una activa y eficaz propaganda emancipadora, de acudimiento general de las masas obreras dormidas en el letárgico sueño de la inconsciencia y de la apatía.

Al mitin asistirá como delegado del gobernador civil el inspector Sr. Moyano, y á la velada el Sr. Lores.

En ambos actos tomarán parte, haciendo uso de la palabra, los significados propagandistas Abelardo Saavedra y José Rodríguez Romero.

EN FERROL

(POR TELÉGRAFO)

En señal de duelo.—Telegrama de protesta.—Publicación de periódicos.—Dos mítines.

FERROL 29 (16 h.)

Los obreros ferrolenses repartieron hoy un energético manifiesto anunciando la flota del 1.º de Mayo.

Dicen que han acordado prescindir en esta flota de la pompa con que se celebraba otros años, enlutando el Centro obrero en señal de duelo por los obreros madrileños muertos en la catástrofe del tercer depósito.

Los trabajadores enviarán un telegrama de protesta al ministro de Obras públicas.

Rompiendo con la tradicional costumbre, este año se publicarán periódicos el 1.º de Mayo.

En el local social se celebrarán dos mítines: uno el domingo á las ocho de la noche y otro el lunes á las diez de la mañana.

EL CORRESPONSAL

EN OTRAS POBLACIONES

Los trabajadores de Ponteareas paralizarán sus trabajos el día 1.º para celebrar un mitin y una gira al campo de Pardellas. Concurrirán á ella, además de los obreros, todas las sociedades de agricultores de aquel término, con músicas y gaitas.

Los obreros de Vigo festejarán el 1.º de Mayo con una gira á un bosque de las cercanías de aquella población.

Los del término de Vilaboia (Pontevedra) realizarán también una gira llevando á la bandera de los gremios, que acaban de confeccionar.

NOTAS MUNICIPALES

Durante la semana entrante corresponde inspeccionar los servicios del Asilo al concejal D. José Longueira, los del matadero á D. Rosendo Caridad, y los de los fideicomisos á D. Cándido Pérez.

D. Manuel Enrique Sánchez solicitó autorización para establecer en los jardines de la Plaza de Pontevedra un puesto con destino á la venta de frutas y gasosas.

Ayer tarde se reunió la comisión de Ensanche para despachar varios asuntos que tenía pendientes de informe.

D. Pedro Palacios solicitó que se le alicie la multa de diez pesetas que le fué impuesta por infracción de la ley del descanso dominical.

La comisión de Policía acordó proponer al Ayuntamiento la adquisición de nuevas uniformes para los individuos afootos á los servicios de carros fúnebres y la construcción de unos carritos con destino al transporte de las mangas de riego.

El alcalde ha recibido una comunicación del gobernador civil para que el Ayuntamiento contribuya con sus fondos á la eficacia de la Institución contra la trata de blancas.

La Escuadra

(POR TELÉGRAFO)
Viaje á Cherburgo

FERROL 29 (15 h.)
Los cruceros Cardenal Cisneros, Carlos V, Extremadura y Princesa de Asturias permanecerán en aguas de este Departamento hasta el mes de Junio próximo, que emprenderán el viaje á Cherburgo, donde serán revisados por Mr. Loubet y el rey de España.

Actualmente se están haciendo en los referidos buques algunas reparaciones.

EL CORRESPONSAL

INTERESES GALLEGOS

Fomento de la ganadería

La iniciativa del diputado por Villalba-Vivero D. Emilio Tapia y Rivas, ha llevado á la Corporación provincial de Lugo una moción encaminada á favorecer el fomento de la ganadería gallega, especialmente de las reses vacunas, asunto de capital importancia para los intereses regionales.

Los quince años que lleva de gestión insatisfactoria esa deseada reforma, en favor de la cual hay una poderosa corriente de opinión, han demostrado la inutilidad de las tentativas realizadas, que no produjeron hasta ahora resultado práctico alguno y que evidenciaron la conveniencia de variar de procedimiento para llegar á más positivas ventajas.

Para conseguir esto tiene la proposición del Sr. Tapia, para que la Diputación provincial adquiriera, previa la oportuna consignación en el presupuesto próximo, doce toros sementales, con objeto de establecer una parada en cada capital de los once partidos judiciales, siendo de dos toros la de Lugo.

Las paradas se establecerán en locales á propósito y funcionarán y se administrarán con arreglo á un reglamento que habrá de formularse.

La parte económica de este servicio se plantea calculando en 18.000 pesetas los gastos anuales por gratificaciones de personal facultativo, amortización en cinco años de las diez mil pesetas que costará la adquisición de los toros padres, cuerdos y alimentación del ganado, impresos, material, premios y renovaciones. Los ingresos también anuales por 9.000 saltos á dos pesetas cada uno, presupóngense en otros 18.000 pesetas.

Tomando el Sr. Tapia como base la estadística del año 1904, en que salieron por la estación ferroviaria de Lugo 1.872 vagonos cargados de ganado vacuno, cada uno de los cuales conduce como término medio treinta y ocho reses, resulta que aún limitando la cifra del cálculo, puede asegurarse que las 70.000 cabezas de ganado representan un valor de 8.750.000 pesetas.

«Como además—añade el ilustrado periodista—se embarca ganado vacuno en Curtis, Laxosa, la Puebla, Sarria y Monforte no es aventurado suponer, y por el contrario es cifra muy baja, que otras tantas reses salen por esas cinco estaciones, de modo que son ciento cuarenta mil las reses que envía por el tren la provincia de Lugo, sin contar las que embarcan por Vilafranca, que son muchísimas, especialmente del partido de Becerra, representando nuestro cálculo un producto anual de diez y siete millones y medio de pesetas.»

Ahora bien: si son 140.000 las reses vendidas es indudable que hay otras tantas vacas, además de las que no producen, pudiendo fijarse en 200.000 las que viven en aquella provincia; y dando á cada vaca un valor mínimo de 250 pesetas, que es bien bajo, resulta que en esa clase de ganado tiene la provincia de Lugo una riqueza de 50.000.000 de pesetas, cantidad que á simple vista parece inverosímil por lo asombrosa, y que justifica la necesidad de que se proteja esa fuente de vida afrontando resueltamente la obra, necesaria y apremiante, de la regeneración de la ganadería gallega por medio del mejoramiento de la raza.

CRONICILLA

El centenario en la aldea

Pues señor, no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, y ya que en estos días de fin de mes y entrada de otro hay que pagar á la patrona y á todos los demás proveedores ó proveedoras de artículos de primera y segunda necesidad, voy á pagar también una deuda que tengo con el gran Picadillos y con su colono y muy señor mío Cotelito Felipez de la Perillona, el autor de la más graciosa carta que ha visto la luz en letras de molde. Cierta es que la deuda data de principios de mes y yo la pago á últimos, lo cual da una malaísima idea de mis condiciones de solvencia, pero diré para tranquilidad de mis acreedores metálicos que me cuesta más trabajo pagar con la pluma que con los cuartos.

Y, en fin, hace muy cerca de dos años que le debo á don Miguel de Unamuno unas coplas macarrónicas que me pidió, y aún no le mandé, y en cambio cumplo con Cotelito Felipez dentro del mes, lo cual dará á tan apreciable labrador y vecino muy alta idea de la consideración que me merece.

Lo malo del caso es que cualquiera explica á los habitantes de Bergantiños que fueron educados como almallas, según modesta y propia confesión, quién fue don Miguel de Cervantes y porqué todo el mundo se entusiasma tanto con su libro.

Cervantes, amigo Cotelito, era un manco, ó lo que es lo mismo loco, según los llamamos en el país, que, después de haber ido al servicio y visto mucho mundo, cogió la pluma con la mano sana y poniendo boca en un loco y en su criado, que parecía tonto, los dijo á los españoles de aquellos tiempos una porción de verdades tan grandes como bueyes de Laiño. Que eran unos tontos más grandes que sus criados y unos locos más grandes que él; que andaban perdiendo el tiempo en caprichos y cosas que no valían la pena, mientras que su hacienda se les llevaba todos los diablos y estaba descuidado el gobierno de su vida.

Si Cervantes hubiera escrito el Quijote en estos tiempos y para que lo leyésis vosotros os pintaría un paisano que sale por el mundo con su criado para perseguir á los labradores que echan en sus tierras arena de Baldayo y que no enganchan los novillos al carro hasta que tienen tres años. Os diría que debíais gastar reloj de plata bien gorde y cadena con fleco muy largo, pantalón de campaña sin remontas y sombrero con un revólver dorado en la cinta, en lugar de las polainas y montes que tan buenos servicios os prestan. Y os diría también que deberíais prescindir de vuestras costumbres sencillas, que bailáis polkas y mazurkas despreciando el maneto, que en lugar de untar lo echaisis al caldo extracto de carne de ese que viene de Buenos Aires, y que es conveniente lavarse la cara cada ocho días y los pies cada quince y poner á prado las tierras porque dan más que á trigo.

Al leer estas cosas vosotros comprenderíais que aquello era una broma y diríais como de costumbre: Bueno, bueno, Dios nos deize andar de á caballo de quien lo entiende.

Ya veis, pues, lo que hizo ese Don Miguel y lo muy agradecidos que debemos estarlo todos por habernos abierto los ojos.

Por eso debéis celebrar todos el centenario como una de las grandes solemnidades de la vida. Echad lacón y costilla en el puchero, tomad vino del país y arroz con leche, y si después de esto os reunís en la cocina y contáis unos cuentos de esos que sabéis vosotros llenos de sentido práctico y cuyas moralejas dejan muy atrás á las de Sancho Panza, podreis alabaros de haber realizado unos festejos mucho más alegres y mucho más cervantinos que todos cuantos hagan en Madrid.

Equip.

El coche que conduce la correspondencia entre Corredo y Pontevedra volcó en la carretera, yendo á caer á un predio que está dos metros más bajo que la vía.

El único viajero que conducía, Manuel Paz Siero, de 75 años, sufrió una grave herida en la cabeza.

El coche quedó destrozado.

Por la Comandancia de Marina de Vigo se recuerda á los patrones de los vapores de bandera la obligación en que están de izar la bandera tan pronto divisen un barco de guerra español.

Los que mueren: En Villa García, el consignatario de buques D. Ricardo Caamaño. — En Santiago, la señorita Silveria Reigoiira Malvar.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

LA SEPTIMA SESION

Comienza á las cinco de la tarde bajo la presidencia del Sr. Tojo y con asistencia de los diputados Sres. Varela Radio, González Amor, Echeverría, Pazos, Piñeiro, Pardo González, Rodríguez Montero, Pazos, Sánchez Diaz, Amigo, Camiño, García Valerio, Ozores, Varela de Lima, Pérez Nou, Roura, Díaz de Rábago, Posse, Arias, Vilas Molezún y Dafonte.

Léese el acta de la sesión anterior y es aprobado.

Lo del Hospicio provincial

El presidente manifiesta que de acuerdo con el pedido por el Sr. Dafonte reclamó y obtuvo los antecedentes relativos al estado en que se halla el Hospicio provincial, antecedentes que están sobre la mesa á disposición de los diputados para que puedan enterarse de ellos.

Añade que después de oír al vicepresidente de la Comisión provincial y al arquitecto de la Diputación, puede asegurarse que el edificio no ofrece peligro alguno, pero que, á pesar de todo, se adoptarán los acuerdos precisos para reparar los pabellones que se suponen amenazados de ruina.

A las Comisiones

Sin discusión, sin duda por no hallarse presente el leader de la minoría Sr. Dafonte, se acordó pasar á las Comisiones los siguientes asuntos:

A la de Hacienda: Comunicación del alcalde de Ferrol solicitando que se autorice al arquitecto provincial para encargarse de los trabajos de formación del proyecto de un edificio para Hospicio municipal en dicha ciudad y la reedificación del que ocupa dicho Asilo, que fué destruido por un incendio.

A la de Fomento: Testimonio del acuerdo adoptado por el ayuntamiento de Ares para solicitar del cuerpo provincial que subvena la construcción de una fuente en dicha villa y facilite el personal técnico para el estudio del proyecto de presupuesto de las mismas.

Copia del contrato celebrado por la Dirección general de Obras públicas para la construcción de caminos vecinales.

Y una solicitud producida por varios vecinos de Arteijo en suplica de que se ordene el estudio de la continuación de la carretera del Espino á Morás y enlazar entre los kilómetros 10 y 11, en vez de hacerlo entre los 11 y 12 de la carretera de la Coruña á Finisterre.

A la de Administración.—Solicitud de don José Barreiro pidiendo que se declare nulo el sorteo verificado el 22 de Febrero último para nombramiento de la Junta municipal de asociados de Oleiros.

Sobre la mesa

Se acordó luego dejar 24 horas sobre la mesa los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones acerca de las solicitudes siguientes:

Construcción de un matadero en Betanzos subvencionado con fondos provinciales.

Restauración del puente de Labandeira y reparación del camino que conduce al mismo en el término municipal de Paderne.

También se quemaron en varios puntos de las orillas del Louro y otros afluentes del Miño.

Los labradores muestranse sumamente contristados con este motivo.

Joaquín González, conocido por Balbino, recién llegado á Gondomar procedente del presidio de Ceuta, donde cumplió 31 años de condena, arrojó por una ventana de su casa á una hija suya, que se fracturó un brazo en la caída.

Después robó un cordero á un convecino, presentándose seguidamente á la guardia civil.

Los amigos con que cuenta en Vigo el exalcalde de aquella capital Sr. López de Noira le obsequiaron con una serenata por haber sido elegido presidente de la Diputación provincial de Pontevedra.

Llegó á Lugo el nuevo magistrado de aquella Audiencia nuestro distinguido amigo don Pedro Calvo Camina.

Ha quedado disuelto el orfeón obrero de Lugo por consecuencia de las diferencias surgidas entre el director y los orfeonistas.

En Riveira contrajo matrimonio el médico de aquella villa Sr. Fernández con la señorita Encarnación Colomer.

Desde el tercer piso de una casa que se construye en la calle de Riestra, de Pontevedra, se cayó un cantero llamado Manuel Prieto, que falleció á los pocos momentos por consecuencia de los golpes recibidos.

El desgraciado obrero era viudo y deja cuatro ó cinco hijos de corta edad.

En el lugar de las Estivadas, Orense, falleció repentinamente dentro del coche que le conducía, el joven D. Emilio González, natural de Villardevós.

La Diputación de Orense acordó costear un acto fúnebre en sufragio de D. Ramón Fernández Cid, presidente que fué de aquella corporación.

Salieron para Tierra Santa el síndico del convento de Louro fray Jacobo Romay y el padre Juan Loston, éste del mismo Louro.

El coche que conduce la correspondencia entre Corredo y Pontevedra volcó en la carretera, yendo á caer á un predio que está dos metros más bajo que la vía.

El único viajero que conducía, Manuel Paz Siero, de 75 años, sufrió una grave herida en la cabeza.

El coche quedó destrozado.

Por la Comandancia de Marina de Vigo se recuerda á los patrones de los vapores de bandera la obligación en que están de izar la bandera tan pronto divisen un barco de guerra español.

Los que mueren: En Villa García, el consignatario de buques D. Ricardo Caamaño. — En Santiago, la señorita Silveria Reigoiira Malvar.

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

LA SEPTIMA SESION

Comienza á las cinco de la tarde bajo la presidencia del Sr. Tojo y con asistencia de los diputados Sres. Varela Radio, González Amor, Echeverría, Pazos, Piñeiro, Pardo González, Rodríguez Montero, Pazos, Sánchez Diaz, Amigo, Camiño, García Valerio, Ozores, Varela de Lima, Pérez Nou, Roura, Díaz de Rábago, Posse, Arias, Vilas Molezún y Dafonte.

Léese el acta de la sesión anterior y es aprobado.

Lo del Hospicio provincial

El presidente manifiesta que de acuerdo con el pedido por el Sr. Dafonte reclamó y obtuvo los antecedentes relativos al estado en que se halla el Hospicio provincial, antecedentes que están sobre la mesa á disposición de los diputados para que puedan enterarse de ellos.

Añade que después de oír al vicepresidente de la Comisión provincial y al arquitecto de la Diputación, puede asegurarse que el edificio no ofrece peligro alguno, pero que, á pesar de todo, se adoptarán los acuerdos precisos para reparar los pabellones que se suponen amenazados de ruina.

A las Comisiones

Sin discusión, sin duda por no hallarse presente el leader de la minoría Sr. Dafonte, se acordó pasar á las Comisiones los siguientes asuntos:

A la de Hacienda: Comunicación del alcalde de Ferrol solicitando que se autorice al arquitecto provincial para encargarse de los trabajos de formación del proyecto de un edificio para Hospicio municipal en dicha ciudad y la reedificación del que ocupa dicho Asilo, que fué destruido por un incendio.

A la de Fomento: Testimonio del acuerdo adoptado por el ayuntamiento de Ares para solicitar del cuerpo provincial que subvena la construcción de una fuente en dicha villa y facilite el personal técnico para el estudio del proyecto de presupuesto de las mismas.

Copia del contrato celebrado por la Dirección general de Obras públicas para la construcción de caminos vecinales.

Y una solicitud producida por varios vecinos de Arteijo en suplica de que se ordene el estudio de la continuación de la carretera del Espino á Morás y enlazar entre los kilómetros 10 y 11, en vez de hacerlo entre los 11 y 12 de la carretera de la Coruña á Finisterre.

A la de Administración.—Solicitud de don José Barreiro pidiendo que se declare nulo el sorteo verificado el 22 de Febrero último para nombramiento de la Junta municipal de asociados de Oleiros.

Sobre la mesa

Se acordó luego dejar 24 horas sobre la mesa los dictámenes emitidos por las respectivas comisiones acerca de las solicitudes siguientes:

Construcción de un matadero en Betanzos subvencionado con fondos provinciales.

Restauración del puente de Labandeira y reparación del camino que conduce al mismo en el término municipal de Paderne.

Acuerdos de la Comisión provincial relativos á la aprobación de certificaciones de obras ejecutadas en el camino vecinal de Arzá á empalmar con la carretera de Santa Irene al puente de San Justo por Brandoso y Dombodán.

Liquidación de las obras de reparación del camino vecinal del Pombo á San Tirso de Mabegondo, en el ayuntamiento de Abegondo, subvencionadas por la Diputación.

Proyecto de obras de defensa de la carretera de Ponte de Porco á la feria de Peiro en el Pasaje del Pedrido.

Acuerdo de la Comisión provincial autorizando interinamente el prohibimiento de varios acogidos en las Casas de Misericordia y de Expositos de esta ciudad.

Item de los adoptados concediendo donativos para curación de pobres de la provincia molidos por perros rabiosos.

Item autorizando la entrega á sus padres de varios acogidos en las referidas Casas de Misericordia y Expositos de esta capital.

Item disponiendo provisionalmente el ingreso en el manicomio de Conjo de dementes pobres, para observación.

Item autorizando el prohibimiento de expositos y la recogida de otros por sus padres en la inclusa de Ferrol.

Concesión de banco y herramientas á los acogidos de la Casa de Misericordia de esta ciudad que aprendieron el oficio de carpintero y fueron baja en dicho establecimiento.

Cuentas de gastos de material de la oficina de obras provinciales en el 3.º y 4.º trimestre del año último.

Item de composición de herramientas pertenecientes á la misma dependencia y á los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1904.

Obras de reparación en el kilómetro 14 de la carretera provincial de Santiago á Santa Comba, ejecutadas por el contratista D. José Lora, que pide se le devuelva la fianza.

Solicitud de la Liga de Amigos de esta ciudad, pidiendo que se le otorgue una subvención para los festejos que proyecta celebrar en Agosto próximo. Propone la Comisión que se le concedan 2.500 pesetas, como en el año último.

Cuentas de gastos ocasionados en la extracción de tierras desprendidas de los escarpes de la rampa de San Pantaleón, adicional al trozo primero de la carretera de Ponte de Porco á la feria de Peiro.

Acuerdos de la Comisión provincial autorizando el ingreso de varios pobres de esta provincia en las Casas de Misericordia y Expositos de esta capital.

El legado de Buenos Aires.

— ¡Un recuerdo! — Una reunión.

Por último, se da lectura al dictamen emitido por la Comisión especial nombrada para formular las bases á que debe sujetarse la provincia á fin de llegar á una inteligencia con los herederos testamentarios de D. Manuel María Posse, fallecido en Buenos Aires, que legó 50.000 pesos al Hospital provincial de Santiago, otros 50.000 á la Casa de Expositos de dicha población y 100.000 para la fundación de un Instituto de enseñanza comercial en Zas.

Dice la Comisión que enterada del testamento del finado y de la carta que el notario de Buenos Aires D. Gumersindo Bustas dirigió al presidente de la Diputación Sr. Tojo ofreciendo sus servicios para hacer efectivo el legado, ese está en el caso de otorgar amplios poderes al vicepresidente de la Comisión provincial para que avistándose con el cónsul de la República Argentina en esta plaza, adquiere los antecedentes necesarios, no sólo de los legados de que se habla sino respecto de la personalidad del Sr. Bustos, por si pudiera convenir á los intereses de la Beneficencia provincial, una vez en posesión de los datos, otorgar á dicho señor poder bastante para la más fácil y provechosa posesión de la herencia de que se trata.

También este dictamen quedó sobre la mesa por veinticuatro horas.

Por cierto que llamó grandemente la atención que la comisión citada no haya dedicado en su escrito ni una frase de gratitud, ni un solo recuerdo á la memoria del generoso donante, que no es un grano de arena—200.000 pesos en moneda argentina, 80.000 duros en plata española—lo que regala á la Beneficencia.

Durante la sesión los Sres. Arias Armada, Vilas Molezún y Dafonte visitaron al cónsul de la República Argentina, Sr. Omos, para tratar de este importante asunto.

Para hoy á las doce y media de la tarde convocó el Sr. Arias Armado á los demás vocales de la comisión, al canónigo D. Amargo García Rubiera y al presidente del cuerpo provincial Sr. Tojo, con objeto de seguir las gestiones comenzadas para el cobro del legado.

Otra sesión más

El Sr. Tojo propone que, con objeto de despachar los asuntos que están dictaminados, se prorroguen las sesiones por una más.

Así lo acuerda la Diputación y se entra en el

Orden del día

Se da lectura á la proposición formulada por los diputados Sres. Castro Rivas y Dafonte relativa á la reforma del artículo 22 de la ley de 30 de Junio de 1904 referente á las subvenciones que el Estado concede á los ferrocarriles secundarios, y se aprueba sin discusión, acordándose, por consiguiente, elevar una exposición á las Cortes en el sentido de que se amplíe á 90.000 pesetas por Galicia y Asturias, el tipo de 50.000 por kilómetro que como capital máximo se fija para el interés del 4 por 100 que el Estado garantiza.

mos, los padres de la provincia se enteran y el público, si hay alguno, lo que no es corriente, se entera también; pero cuando lee el señor González Amor, entonces ¡ay! quien se entera de todo es él y los que están a su lado, pero los demás nos quedamos en elbis y los que tenemos el deber de informar a los lectores nos vemos en la precisión de recurrir al rubricado secretario Sr. Vitorro—que no siempre está de humor para recibirnos—, a fin de que nos complete las notas.

El joven y simpático diputado—porque es simpático, qué caramba, a quien al principio de las sesiones nos hemos dirigido formulándole un ruego que prometió atender, nos recordaba ayer al secretario de la graciosísima comedia Zaratulas, estrenada noches pasadas en nuestro teatro.

Y se nos ocurría pensar: pero está Sr. González Amor, que pertenece a esa minoría que está declamando todos los días porque en los asuntos de la Diputación haya luz, mucha luz, ¡porqué diablos no leorrá claro para que todos nos enteremos y la luz resplandezca!

Nosotros bien sabemos que él no tiene la culpa, porque no le sobran facultades laríngeas; pero los demás señores que constituyen el cuerpo provincial podrían relevarle de esa labor.

La Comisión provincial—A cencerros tapados

¡Qué estorba la publicidad! ¡Ya lo creo! Verán ustedes.

Ayer el Sr. Ozores fué a la sesión de la Comisión provincial y propuso que todos los días se facilitase a la prensa, para conocimiento del público, una nota de los acuerdos adoptados.

También propuso que tuviera la virtud de irritar a los catalinos y al Sr. Amigo, hombre ducho si los hay, se opuso a ella diciendo que los periodistas si quieren enterarse que asistan a las sesiones y que se aguanten allí, como ellos se aguantan—aunque no cobren las 20 pesetas del almorzo, que sufren plantonias y esmeras, que para eso son periodistas.

Y no ha sido solo el Sr. Amigo, sino que los otros, y especialmente el catalino de los catalinos, el secretario Sr. Vitorro, que tiene más conchas que un galápagu y más escamas que un olio malo, hicieron repulgos al buen deseo que animaba al Sr. Ozores y que nosotros nosotros los primeros en agradecer.

Habría que conformarse, pues, con que los asuntos sigan resolviéndose a cencerros tapados, hasta que al nunca bien ponderado secretario se le antoje dar esas notas a la prensa, o haya un presidente con arrestos bastantes para obligarle a hacerla.

Que no lo habrá, porque tiene unos puños este Sr. Vitorro...

EL PUERTO

Entraron ayer el vapor Landro, de Vivero, con sardina, y el pailebot María Dolores, de Camariñas, en lastre.

Se despachó el Landro, para Vivero, con carga general.

Atracado a los muelles de Garás alijó ayer una partida de sardina prensada con destino a las plazas de Levante, el vapor Landro.

Las contribuciones en la provincia

La recaudación voluntaria en su primer período por las contribuciones rústica, urbana, industrial, carruajes de lujo, impuestos de transportes, inquilinatos, utilidades, utilidades sobre préstamos hipotecarios y minas del segundo trimestre de 1905 se verificará en los pueblos de esta provincia durante el mes de Mayo, en la siguiente forma:

Arzúa, del 4 al 6; Boimorio, el 2 y 3; Curtis, el 5; Melid, del 4 al 6; Pino, el 25; Santos, el 5 y 6; Sobrado, el 2 y 3; Toques, el 4; Toura, el 25; Vilasantar, el 1 y 2; Aranga, del 9 al 11; Betanzos, del 15 al 20; Irijos, el 12 y 13; Paderna, del 6 al 8; Sada, del 2 al 5; Abegondo, del 9 al 12; Bargondo, del 13 al 15; Casauras, del 6 al 8; Corrás, el 1 y 2; Oza (San Pedro), del 3 al 5; Carballo, del 9 al 13; Coristanco, del 1 al 4; Laracha, del 5 al 8; Cabana, del 9 al 12; Lago, del 1 al 3; Malpica del 5 al 8; Puenteceso, del 14 al 17; Camariñas, del 6 al 9; Cede, del 22 al 24; Coreubión, el 25; Dumbria, del 16 al 18; Finisterre, del 19 al 21; Mugla, del 10 al 14; Vianzo, del 1 al 5; Zás, del 1 al 5; Coruña, desde el día 1.º de Mayo en adelante, a domicilio y en la oficina recaudatoria; Oza (Santa María), del 1 al 8.

Ariojo, del 5 al 8; Cambre, del 1.º al 3; Carral, del 14 al 17; Culleredo, del 10 al 12; Oleiros, del 19 al 21; Ferrol, del 13 al 25; Narón, del 3 al 7; Neda, del 8 al 11; Sorantes, del 12 al 16; Moesche, del 5 al 8; San Saturnino, del 18 al 23; Soemzois, del 1.º al 4; Valiovinio, del 11 al 15; Carnota, del 23 al 25; Mazaricos, del 4 al 13; Muroa, del 8 al 12; Outas, del 15 al 20; Lousame, del 8 al 12; Noya, del 13 al 18; Son, del 1.º al 6; Boiro, del 1.º al 7; Puebla, del 4 al 10; Riveira, del 13 al 20; Ames, el 8 en Burguieiros; y los días 11, 12, 13 y 15 en Barmitrans; Baña, el 17, 18 y 19 en Ceilán, y el 15 y 16 en San Vicente; Brion, el 4, 5 y 6 en Oas, y el 2, 9 y 10 en Pedrouzos; Negreira, el 19, 21, 22, 23 y 24 en la oficina recaudatoria; Santa Comba, del 1.º al 5 en el sitio de costumbre; Cerceda, del 7 al 10; Mesía, del 8 al 11; Ordenes, del 12 al 15; Tordeya, del 2 al 5; Buján, del 5 al 8; Frades, del 13 al 16; Orroso, del 2 al 4; Trazo, del 9 al 11; Cedeira, del 7 al 10; Cerdido, del 8 al 11; Mañón, el 13 y 14 en Mañón, y el 15 y 16 en Barquero; Ortigueira, del 18 al 26; Puentes, del 1.º al 3; Dodro, el 24 y 25; Padrón, del

1.º al 5; Rianjo, del 1.º al 5; Reis, del 15 al 19; Teo, del 8 al 12; Cabanas, del 4 al 6; Fene, el 1.º al 3; Puenteceso, del 8 al 10; Villarmar, del 8 al 10; Arna, del 13 al 15; Capela, del 1.º al 3; Castro, del 9 al 11; Mecerros, del 5 al 7; Meigardos, del 17 al 19; Boquejón, el 22 y 23; Conjo, del 1.º al 5; Enfesta, del 6 al 11; Santiago, del 12 al 23 y Vedra, del 18 al 20 idem.

El descanso dominical

UN BANDO DE LA ALCALDIA

El alcalde Sr. Mariño, de conformidad con el propósito de la Junta local de Reformas sociales, al objeto de adaptar a esta capital el reglamento aprobado por Real decreto de 19 del corriente para la aplicación de la Ley de 3 de Marzo de 1901, sobre el descanso en domingo, y en uso de la facultad que por el artículo 21 de aquél se le concede para armonizar algunos de sus preceptos con las costumbres y necesidades de la localidad, ha publicado ayer un bando con las siguientes disposiciones:

Primera. Las transacciones en el mercado del Campo de la Leña cesarán los domingos a la una de la tarde, pudiendo permanecer abiertos hasta esa hora los comercios de la localidad siempre que obtengan de la Alcaldía el indispensable permiso, que se pedirá y concederá en papel común.

Segunda. Las peluquerías y barberías cerrarán también a la indicada hora.

Tercera. Podrán continuar abiertos hasta las dos de la tarde, cerrándose a esta hora, los establecimientos dedicados a la venta al por menor de artículos de comer, beber y arder, con las salvedades siguientes:

Las fondas, cafés, restaurants, casas de comidas, horchaterías y los despachos de pan, leche, refrescos y pescado podrán permanecer abiertos todo el día del domingo.

Las tahonas se cerrarán a las siete de la mañana.

Las pastelerías, confiterías y reposterías podrán fabricar sólo hasta las once y vender durante todo el día sólo los artículos de su especial fabricación.

Las casas de baños podrán permanecer abiertas todo el día.

Cuarta. Las tabernas, ó sea toda tienda, casa pública ó establecimiento donde se venda al por menor, principalmente vino ó cualquiera otra bebida alcohólica, aunque por excepción, se expendan artículos de comer ó de otra especie, no podrán permanecer abiertos durante todo el día del domingo.

Se permitirá la apertura de los establecimientos en que únicamente se sirvan comidas y no se expendan más bebidas que las que comiendo se consuman, siempre que en ellos se fije un cartel anunciando que no se despachan otros artículos.

Quinta. Los establecimientos que han de permanecer cerrados todo ó parte del día del domingo, y que no tengan más ventilación que la de la puerta, si en ellos habita el industrial ó comerciante, su familia ó dependientes, podrán tener aquella entreabierta, con un cartel en letra gruesa que anuncie al público que no se vende.

En los locales en donde existan artículos permitidos y prohibidos, se fijará también un cartel anunciando cuáles son de venta permitida.

Sexta. Ninguna excepción alcanza a los dependientes, los cuales en modo alguno pueden ser ocupados en domingo ó no ser que legalmente formen sociedad mercantil con los patronos, ó pertenezcan a alguna asociación gremial constituida con arreglo a la Ley, que haya pactado con éstos las condiciones del descanso.

Séptima. Si alguna duda ó cuestión surtiese con motivo de la aplicación de la Ley citada y de su reglamento a casos concretos, deberán los interesados consultarla a la Alcaldía, que la resolverá inmediatamente oyendo a la Junta local de reformas sociales.

Octava. La guardia municipal vigilará y cuidará de la observancia de la ley y reglamento aludidos y de las disposiciones preinsertas, denunciando a la Alcaldía cuantas infracciones observare ó le fueren hechas.

DE FERROL

La Escuela naval

En la sesión extraordinaria que anoche celebró el ayuntamiento se acordó por unanimidad ofrecer al Gobierno cuanto sea necesario para que la Escuela naval continúe en este departamento, ya a flote ya en tierra.

Se nombró una comisión compuesta del alcalde y de los concejales señores García, Borrás y Liste para que en unión de la Cámara continúe las gestiones.

La Cámara de Comercio dirigió atentísima comunicación al ministro de Marina, confirmando por escrito las manifestaciones de gratitud que antes le había expresado por telegrama.

El Correo Gallego de hoy reproduce el artículo que ayer publicó El NOROESTE, bajo el título «El triunfo de la razón».

Montepío de mastranza

Por iniciativa del capitán general del departamento es posible que muy pronto cuente la mastranza de este arsenal con un montepío.

Seguramente estarán interesados en la constitución de esta sociedad todos los individuos de la mastranza que no pasan de 40 años de edad, porque aun los que alcanzan al inscribirse aquella edad máxima tendrán probabilidades de que al llegar a los 60 se les asegure

una modestísima renta diaria vitalicia, y en cuanto a los más jóvenes, los que por ejemplo ingresaron a los 20 años de edad quizá optasen a los 40 a la misma ventaja.

El ingreso en esta sociedad deberá ser voluntario para la mastranza existente en la actualidad y forzoso para los que en lo sucesivo ingresasen en la misma. La cuota mensual podría ser de 1'15 pesetas con lo que calculado por 24 días laborales durante el mes, resulta que cada operario abonará cinco céntimos de peseta por cada día de trabajo.

En consideración a que la cuota de entrada mensual sería insuficiente para constituir el capital necesario para producir la renta indispensable para las pensiones aludidas, será preciso arbitrar otros medios que contribuyesen a aumentar dicho capital.

Para ello indica el señor marqués del Real Tesoro que podría solicitarse una subvención anual del ministerio de Marina, subvención que estimularía a la mastranza y que dejaría en libertad al Estado para librarse de esta impendia cuando los individuos de aquélla llegasen a la ancianidad.

Propone también el importe de las multas que como corrección en el cumplimiento de sus deberos sea necesario imponer a la mastranza.

De realizarse el proyecto del Sr. Jácome se gestionará de los Poderes públicos que la Asociación puede declarar benéfica.

EL CORRESPONSAL.

20 Abril, 1905.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 29 de Abril de 1905.—Betanzos: sobre sustracción de tojo a Andrés Rodríguez.—Idem: sobre maltrato a Andrés Pérez.—Idem: sobre robo en la iglesia de Morujo.—Idem: sobre robo en la iglesia de Guisamo.—Idem: sobre lesiones múltiples entre Marcelina Ray y Francisca Fraga.—Idem: sobre lesiones a Antonia Sala.

Señalamientos para el día 5 de Mayo de 1905.—SALA DE LO CIVIL.—Chantada: D.ª Balbina Vilarino con D. José Vázquez y Vázquez, sobre declaración de pobreza solicitada en la Audiencia.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Coruña: contra Andrés Lrao Seoane, por estufa.—Idem: contra Manuel Aldao Naya y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones.—Idem: contra Angel Expósito, por hurto.

Sección segunda.—Betanzos: contra Antonio Temprano y 18 más, por desorden público, disparo de arma de fuego y lesiones en la romería del Espíritu Santo.

María Cordeiro Burreiro, procesada en causa del Juzgado de Negreira por estufa, ha sido condenada a cuatro meses y veintidós días de arresto mayor, 106 pesetas de multa y 53 de indemnización a Joaquina Romero Campa.

En el incidente de previo y especial pronunciamiento promovido por D.ª María del Jesús y D.ª Carmen Prieto Pacio, en los autos de juicio de testamentaría instados en el Juzgado de Mondoñedo por D. José Prieto Pacio para la liquidación y división de la herencia de sus finados padres D. Francisco Prieto Rodríguez y D.ª Luisa Pacio Rodríguez, se dictó sentencia por la Sala de lo Civil revocando la apelada, y declarando procedente la demanda incidental que en su consecuencia que no ha lugar a continuar la tramitación del expresado juicio universal, reservando a don José Prieto Pacio su derecho para que en cuanto a la herencia materna ejercite su acción en la forma que sea procedente, sin hacer expresa condena de costas en ambas instancias, aparte de la que se ha hecho ya por el auto de 26 de Octubre de 1903.

Se han señalado los días 1.º, 3 y 4 de Mayo próximo para el desahoro de las salas de justicia.

Por tal motivo hasta el día 5 no se celebrarán vistas en la Audiencia.

Exámenes de secretarías judiciales. Mañana darán comienzo en la Audiencia los exámenes de aspirantes a secretarías de juzgados municipales.

Las instancias hasta ahora presentadas son 13.

Compondrán el tribunal examinador, como ya hemos dicho, el secretario de gobierno don José María Armada, y los de Sala D.ª Francisco Botana y D. Carlos Peñaranda.

Exámenes de procuradores. El próximo día 15 se celebrarán exámenes de aspirantes a procuradores.

Presidirá el tribunal el magistrado D. Felipe Santiago Torres y actuarán de vocales el decano y el secretario del colegio de procuradores D. Antonio Munduate y D. José Rouco Vilarino, respectivamente, y dos abogados que aún están sin designar.

Como secretario funcionará el de la Audiencia D. José María Armada.

Ayer se reunió la sala de gobierno y admitió a examen a los aspirantes D. Venancio Ramallal Basanta, D. Antonio Filgueira Maquieira, D. Juan Moreno Pereira, D. Adolfo Gómez Portela, D. Jesús García Gesto, don Manuel Suárez Saavedra, D. Antonio Neira Cardama y D. Luis Costa Fernández, que han presentado sus documentos en forma.

Han sido excluidos por no haber justificado los requisitos legales, D. Sabino Enrique Alvarez Rey y D. Primo Antonio Vázquez Iglesias.

Gacetilla teatral

«AL NATURAL»

Ibamos al teatro dispuestos a que nos gustase mucho la obra del maestro Benavente, y nos gustó bastante menos de lo que deseábamos.

Se trata de demostrar en «Al natural» que las gentes de pueblo chico están cobizadas en los grandes centros, y que, por el contrario, la gente del gran mundo no sabe desenvolverse en la aldea. Lo primero es una gran verdad, pero no lo segundo, porque precisamente el que está bien educado y tiene mundo se encuentra en todas partes como en su casa.

El primer acto de la obra se desarrolla en los salones de una marquesa a donde concurren muchas personas de buena sociedad, y tiene escenas en que se ve la mano del maestro por lo que respecta al decir, porque la pintura de los caracteres es completamente fantástica. Aquella familia, que aunque de pueblo estuvo en París y tiene millones y se presenta con indumentaria de repatriadas de Cuba y se duerme en el comedor, no admite la firma de un autor de tal altura.

El acto segundo es mucho peor todavía y no sabe uno que admirar más en él: si las situaciones tratadas de cualquier manera ó las cosas que dicen los personajes, que seguramente no les interesan ni a ellos mismos.

La presentación en escena fué muy hermosa; la decoración del primer acto es hermosísima y la dirección honra al Sr. Fuentes.

Tanto esto como los demás intérpretes de la obra, estuvieron discretos en su desempeño, distinguiéndose mucho la señorita Abad, actriz de excepcionales condiciones y que cada día gusta más a nuestro público. La señorita Arévalo cantó un cuouplet y bailó el cake walk con mucha gracia.

Si no podemos hacer elogios de Al natural, en cambio es poco cuanto digamos de El amor que pasa, obra que más se admira cuanto más se la ve. Esa vida de pueblo chico en que, por lo general, las muchachas son unas santas y los rapaces unos golfos, está pintada de una manera inimitable, y la gracia surge por arrobas en todos los momentos de la obra. No hay chistes forzados, juegos de palabras ni recursos alguno de mala ley; todo es vida real copiada con absoluta naturalidad por quien sabe verla de manera artística.

La compañía de Fuentes hace además esta comedia de una manera acabada, y la segunda representación gustó más que la primera. Las Srtas. Arévalo y Abad están admirablemente en sus papeles de Socorro y Clotilde, y Fuentes, Colom, Fernández y Fauste, superiores en los suyos.

De intento dejamos para el último a la señora Luján, que hace una gitana deliciosa. Además de ser una preciosidad de mujer, dice la buena ventura con toda la gracia y el arranque de una granadina del Albaicín.

Fuó calurosamente aplaudida, como se merece.

El teatro estaba muy bien de gente y el público quedó complacido de la velada.

Esta tarde una función excelente «El Abuelo» y «El amor que pasa», dos obras preciosas y aplaudidas. Casi, casi, es caso de desear la lluvia para ir al Teatro por la tarde.

Por la noche «Hamlet», arreglado por López Ballesteros y G. Llana, y el lunes otra vez «El Abuelo».

Crónica local

Se dispuso que sea conducido por la guardia civil a Lugo, para asistir a un juicio oral, el soldado del regimiento de Isabel la Católica Angel Castro Díaz.

El gobernador civil trasladó al alcalde de Enfesta un oficio del presidente de la Junta de gobierno y patronato de médicos titulares, interesando que se prorrogue el contrato al facultativo D. Juan A. Troncoso.

Los obreros del Puerto del Son han presentado varias reclamaciones contra la formación del censo electoral de aquella villa.

Ha sido autorizado D. Enrique Pol para tender un cable subterráneo de conducción de energía eléctrica, en la carretera de Santiago a Santa Comba.

Han quedado reparadas las líneas telegráficas de Santiago a Arzúa y a Noya. Actualmente trabajan varios celadores en la reparación de la de Santiago a la Coruña, en la que se renovarán gran número de postes.

Los reclusos del correccional de Ortigueira han enviado una solicitud al ministro de Gracia y Justicia pidiendo que se conceda un indulto con motivo del centenario del Quijote.

Hay ojeclará la música de Isabel la Católica en el paseo de Mendez Núñez, de seis a ocho de la tarde, el siguiente programa:

Ole mi niña, pasodoble, Juarrán; polka de los politos de la zarzuela San Juan de Luz, Valverde; Sueño feliz, vals boston, Gasparoni; Fra Dabbolo, obertura, Aubar; A nentia, media gallega, Lens, y En Liessa, pasodoble, Turime.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Dombodán, en Arzúa, con el sueldo de 375 pesetas y demás emolumentos lega-

les, D.ª María del Consuelo San Mamed Horras, y maestro interino de la escuela de Figueras, don Conjo, D. José Barroiro Cora.

Esta noche, a las nueve, se celebrará una velada lírico-dramática en el Centro de estudios sociales Germinal, con arreglo al siguiente programa:

1.º Simfonía, por la rondalla que dirige don José Bóveda y que amenizará los intermedios.

2.º El juguete cómico, en un acto y en prosa, original de Octavio Mirbeau, titulado La Epidemia.

3.º El coro «Aurora», de dicho Centro, que dirige don José Bóveda, compuesto de 50 voces, hará su debut con la mazureca «Luisa», del maestro don José Castro Chano.

4.º El precioso boceto dramático social, en un acto y en prosa, original de Palmiro de Lydia, titulado Fin de fiesta.

5.º El compañero Emilio Vázquez cantará unos hermosos fados, acompañados por el coro.

Los representantes del gremio de fondistas, hoteles y restaurantes, señoras Mogín, Fiol y Villaverde, están convocados por la Junta de la Liga de Amigos para hoy a las diez de la mañana, con objeto de tratar respecto a la petición que han formulado para que los próximos festejos duren todo el mes de Agosto.

Un breve contrazo matrimonial la bella señorita Teresa Pequeño con un apreciable marquisita de la Armada residente en Ferrol.

En un vaporcito fletado expresamente salió ayer noche para Ferrol, con objeto de dar el concierto anunciado en el teatro Jofre, el laureado orfeón El Eco.

Los orfeonistas se proponían regresar ayer mismo a la Coruña, pero a la hora de entrar este número en máquina aún no habían arribado al puerto.

Mañana se reunirá en el despacho del gobernador civil la Junta provincial de Beneficencia.

El lunes se abrirá en la Escuela superior de Comercio el plazo para que los alumnos de enseñanza no oficial puedan abonar los derechos de matrícula de las asignaturas a que quieran dar validez académica.

También podrán hacerlo aquellos que deseen examinarse de las asignaturas libres.

El plazo para satisfacer estos derechos termina el 15 de Mayo.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia han sido aprobados los padrones de cédulas personales para el corriente ejercicio, de los ayuntamientos de Betanzos, Fene, Serantes, Ames y Aranga.

Por la Comandancia de Marina se dictó ayer un bando concediendo ocho días de plazo para que los dueños de botes que prestan servicio en la bahía, hagan pintar en los costados de la embarcación el folio con que están inscritas.

Se posesionó de la escuela de Montemayor (Laracha), la maestra D.ª Consuelo Morás Rodríguez.

Enrique Villamor Castro, condenado a un año y un día de prisión, por lesiones, ha sido destinado al correccional de Ortigueira.

A beneficio de la suscripción abierta para erigir un mausoleo a las víctimas de Mayo de 1901, se celebrará hoy una velada en el Circolo Cervantes, poniéndose en escena los dramas A pie de la sepultura y La vuelta de campana y el juguete cómico Por una carta.

Por la Dirección general de obras públicas se adjudicó definitivamente a D. Antonio Susto Vidal la subasta para construcción de una rampa embarcadero en el puerto de Santa Cruz, por el tipo de 63.700 pesetas.

En el mercado de cereales verificado ayer en el Campo de la Leña, se cotizó el ferrado de maíz a 5 pesetas y el de habichuelas a 7'25.

Desde mañana, 1.º de Mayo, la sociedad «Cooperativa Militar y Civil» expenderá el pan llamado «de libra» que elabora, a 40 céntimos el kilo, en vez de 42 que hasta ahora venía vendiéndolo.

La pareja de labandemérita del puesto de Ortigueira detuvo a los mozos Julián y Genaro Alonso, autores de varias lesiones inferidas al vecino de Vivero, Antonio Díaz.

Lechería moderna, Fuente de San Antonio, drás, 26.—A todas horas leche pura y fresca, de la montaña, a 40 céntimos litro. Se sirve a domicilio.

Humorada. Considero una gran majadería no usar Licor del Polo cada día.

Pildoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Curan todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Cuidado con las imitaciones peligrosas.

TELEGRAMAS

(En nuestro servicio especial)

Política

Sobre una reunión. MADRID 29 (11 h.)

El Sr. Maura manifestó hoy a los periodistas

A. MATTHEY

EL PASADO DE UNA MUJER

SEGUNDA PARTE

EL REY DE LOS MENDIGOS

I

pre que no puede haber dos felicidades semejantes.

—¿Por qué? ¿Tienes alguna prevención contra Blanca?

—Ninguna, ninguna!—exclamó vivamente Inés.—Es una encantadora niña, a la que quiero casi tanto como si fuese mi hija.

—Entonces es del carácter de Adriano del que desconfías. ¿Ores que no tiene la reflexión necesaria para hacer un buen marido?

—No... no... aunque muy joven, Adriano tiene un corazón escelente y clara inteligencia... la fría razón vendrá más tarde... Pero no hay que preguntar jamás a una mujer el por qué de sus impresiones ni de sus sentimientos... Tú sabes que todas tenemos nuestra pequeña parte de locura.

—Lo que hace vuestra fuerza, y a veces vuestra grandeza. En fin, hasta la vuelta,

mi querida Inés; ya es hora de que me marche.

Inés le acoró la frente para que la besara y el doctor salió para el hospital donde todas las mañanas espicaba un curso sobre las enfermedades mentales.

Una hora después la Sra. Liébert tomaba el tren para Bois-le-Roy, a donde llegaba a las nueve proximoamente.

En Bois-le-Roy era en donde Blanca Berthier había pasado su infancia y la primera juventud, hasta que, huérfana por la muerte de su madre, abandonó aquel país para instalarse ocerca de Julieta, en la familia del doctor.

Debemos recordar que la señora Liébert no había querido que vendiese la modesta casa donde había vivido, donde había muerto la señora viuda Berthier y que constituía la única herencia de la joven.

Por lo demás, aquella casa no tenía más que un minino valor para otra que no fuese quien había dejado en ella los recuerdos de sus primeros años, de sus primeras afecciones de sus primeras alegrías y de sus primeros dolores.

Siguiendo los consejos de la Sra. Liébert, había sido arredada únicamente y encargada de este asunto y de velar por ella la anciana Magdalena.

La antigua doncella de la señora Berthier tomó para ella una de las habitaciones contigua y poco costosa, donde trasladó algunos muebles.

Allí era donde vivía con sus modestos ahorros, asistiendo a las casas para entretenerse y aumentar sus economías, ya más crecidas por la pensión que Blanca le en-

viaba todos los meses de su sueldo, como institutriz de Julieta.

Una vez en Bois-le-Roy la señora Liébert se dirigió apresuradamente a casa de Magdalena, llegando en el momento en que ésta volvía, después de haber terminado la limpieza de la casa de un antiguo empleado de la alcaldía.

Al ver a la esposa del doctor, Magdalena quedó sorprendida; y en cuanto fijó en ella su vista, su rostro expresó la mayor inquietud.

—¿Qué tenéis, señora?—la preguntó, acercándole el único sillón de su antiguo mobiliario.—¿Pareceis agitada... Vuestra visita es muy maternal... ¿Ocorre alguna novedad?

—Sí—dijo la señora Liébert, dejándose caer sobre la butaca que la ofrecían.

—¿Qué es ello?—preguntó Magdalena aumentándose su inquietud.—¿Se trata de Blanca?

—Blanca y Adriano se aman.

AL BON MARCHE

ESTA CASA INAUGURA LA TEMPORADA MAÑANA LUNES

Las que es cierto que acompañado del señor Silveira había visitado al Sr. Salmerón. Declaró que los tres celebraron una conferencia como abogados, pero no con los fines que se suponía por algunos. Eso—dijo—es un desatino.

Visitas á Villaverde

MADRID 29 (13'45 h.) El diputado Sr. Marengo visitó hoy al señor Villaverde para darle las gracias por haber sido indultado el reo de Cádiz. Habló también de varios asuntos de interés para aquel departamento. El ministro de la Gobernación, Sr. Besada, visitó también al Sr. Villaverde para enterarse de varios asuntos de su departamento.

Despachando con el rey.—La contestación á los republicanos

MADRID 29 (13'45 h.) El Sr. Villaverde manifestó á los periodistas que á las dos de la tarde irá á Palacio para despachar con el rey. Añadió que á la misma hora de mañana, sin previa reunión de los ministros, contestará al mensaje de los republicanos.

Círculos desanimados

MADRID 29 (17'15 h.) Están desanimadísimos los círculos políticos. Desvanecidos ya los rumores de crisis, nadie se ocupa de este asunto. El único tema del día es el mensaje de los republicanos al Gobierno por la clausura de las Cortes.

Cobián, enfermo

MADRID 29 (14'45 h.) El ministro de Marina Sr. Cobián, hallase enfermo de una conjuntivitis al ojo derecho. Por esta causa no asistió hoy á su despacho.

Competencias resueltas

MADRID 29 (14'45 h.) El presidente del Consejo, Sr. Villaverde, llevó hoy á la firma del rey varios decretos, resolviendo diferentes competencias.

El viaje del rey al extranjero

MADRID 29 (14'45 h.) Es casi seguro que el Sr. Villaverde acompañará al rey en su próximo viaje al extranjero.

LA APERTURA DE LAS CORTES

La protesta de los republicanos

Términos en que está concebida MADRID 29 (2'15 h.)

Anoche reunióse nuevamente la minoría republicana. En esta reunión quedó firmado el mensaje que dirige al Gobierno por la clausura de las Cortes.

El documento es muy extenso. Comienza comentando los cambios continuos de Gobierno, considerándolos perjudiciales á los intereses públicos. Dice que esta sucesión de gobiernos parece un cinematógrafo infantil movido por la corona.

Viene después la consabida protesta contra la clausura de las Cortes y la petición de que éstas se reanuden inmediatamente. Invoca para ello la necesidad de discutir las dos últimas crisis y otros asuntos que consideran urgentes.

Añaden que el Gobierno ha debido presentar el proyecto de presupuesto antes del 1.º de Mayo y como no lo ha hecho así faltó á la Constitución.

Dicen que cuando se reanuden las Cortes discutirán las últimas crisis para demostrar que el Parlamento todavía es algo.

Sostienen que los elementos de la monarquía democrática deben ser la nación, el parlamento y el rey y que si se alterase ese orden puede surgir un cuarto factor, que es la revolución.

De Roma

El arzobispo de Zaragoza—Regalo á la basílica del Pilar

MADRID 29 (11'30 h.) Telegrafían de Roma que ayer recibió el Papa al arzobispo de Zaragoza, que se halla en aquella capital con motivo de la bendición de la corona dedicada por las damas españolas á la Virgen del Pilar.

El Papa ha regalado para la basílica del Pilar un artístico cáliz, de gran valor.

Anarquista detenido

Conducción á Castellón.—De dónde procede MADRID 29 (12'15 h.)

Conducido por la guardia civil llegó á Castellón el anarquista Angel López Margarida. Se le detuvo en Lucena.

Margarida había estado en Buenos Aires, de donde fué expulsado por acratá. Continuará detenido en Castellón y en unión de otros varios presos será trasladado dentro de unos días á Madrid.

En Villarreal, á donde había llegado hace poco tiempo, se le obligó á salir de la población antes de llegar el rey á aquella ciudad.

Las ferias de Sevilla

Sigue la animación.—La princesa de Orleans.—Corrida de toros MADRID 29 (3 h.)

Las ferias de Sevilla siguen animadísimas. Hoy pasó por la feria la princesa Luisa de Orleans, vestida de amazona y con sombrero calados. Celebró la anunciada corrida de toros, á la que asistió numeroso público.

El ganado era de Miura, resultando dos toros superiores, dos regulares y otros dos malos. Bombita estuvo superiorísimo en todos. Fuentes y Lagartijo estuvieron medianos.

El rey Leopoldo

MADRID 29 (11 h.) Estuvo hoy en la feria el rey de los belgas visitando algunas de las casetas. En la del Círculo presenció un rigodón, un vals y unas sevillanas. Estas fueron repetidas. Después estuvo en la caseta del Nuevo Casino viendo un cuadro andaluz y escuchando algunas malagueñas. El monarca muéstrase muy complacido.

La Lotería

Números premiados

MADRID 29 (18'30 h.) En el sorteo celebrado hoy resultaron premiados los siguientes números:

30.427	con	100.000 pesetas	Burgos.
12.008	con	60.000 »	Málaga.
12.019	con	25.000 »	Madrid.
23.353	con	1.500 »	Barcelona.
14.087	con	1.500 »	Madrid.
14.514	con	1.500 »	Madrid.
18.876	con	1.500 »	Bilbao.
721	con	1.500 »	Granada.
10.001	con	1.500 »	SANTIAGO.
13.029	con	1.500 »	Madrid.
15.399	con	1.500 »	Gijón.
34.675	con	1.500 »	Barcelona.
14.670	con	1.500 »	Tárrega.
23.047	con	1.500 »	Sevilla.
36.054	con	1.500 »	Lérida.
19.480	con	1.500 »	Barcelona.
5.554	con	1.500 »	Barcelona.
23.985	con	1.500 »	Las Palmas.
35.558	con	1.500 »	Gerona.
337	con	1.500 »	Barcelona.
425	con	1.500 »	Málaga.
4.444	con	1.500 »	Madrid.
20.101	con	1.500 »	Barcelona.
17.787	con	1.500 »	Sevilla.
18.528	con	1.500 »	Sevilla.
32.565	con	1.500 »	Barcelona.
37.742	con	1.500 »	Bilbao.
24.694	con	1.500 »	Cartagena.
2.164	con	1.500 »	Madrid.
33.980	con	1.500 »	Sevilla.
15.962	con	1.500 »	Madrid.
18.069	con	1.500 »	Madrid.
28.889	con	1.500 »	Sevilla.
27.658	con	1.500 »	Barcelona.
10.392	con	1.500 »	Madrid.
8.088	con	1.500 »	Murcia.
24.633	con	1.500 »	Bilbao.

Huelga de panaderos

Causa del paro

MADRID 29 (14'15 h.)

Esta mañana se reunieron los obreros panaderos de Madrid, acordando declararse en huelga desde el domingo. El paro es motivado por no haber sido atendida la petición de los obreros para que se declarase cesante á un inspector que maltrató á un compañero.

Manifestaciones de Besada

MADRID 29 (14'15 h.)

El ministro de la Gobernación, Sr. Besada, ha declarado que en previsión de que estalle la huelga ha adoptado severas medidas para que no falte pan al vecindario.

Extranjero

Muerte de un ayudante del Kaiser

MADRID 29 (13'30 h.)

En Koeninberg falleció el conde de Salm-dorff, que era ayudante del emperador Guillermo.

Soberanos de viaje

MADRID 29 (13'30 h.)

Los reyes de Inglaterra, que habían salido de Ajaccio, llegaron á Marsella ayer tarde. Los emperadores de Alemania llegaron á Bari.

Verlas noticias

Un condenado á muerte

MADRID 29 (11 h.)

Telegrafían de Bilbao que el Tribunal del Jurado condenó á muerte á Janaro Cabrida, autor del asesinato de Ricardo Vázquez, capitán que era de la mina Abasoio, en el término de Durango.

Propaganda antituberculosa

MADRID 29 (13'45 h.)

El día 14 del próximo mes de Mayo se celebrará en el Teatro Real un mitin de propaganda antituberculosa.

Hablarán los señores Calleja, Cajal, Echeagaray, Ganalejas, Azcárate, Jimeno y otros.

Los almacenistas de vinos y el descanso

MADRID 29 (14'15 h.)

Una comisión de almacenistas de vinos visitó al ministro de la Gobernación para pedirle que se les exceptúe del reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.

El Sr. Besada aconsejóles que interpongan recurso contencioso.

En sufragio de Valera

MADRID 29 (14'15 h.)

En la iglesia de San Francisco se han celebrado hoy solemnes funerales en sufragio del Sr. Valera.

Asistieron el doctor Cortezo, en representación del Gobierno, y varias comisiones de las academias, ateneo y otros centros.

Viajantes que protestan

MADRID 29 (14'15 h.)

Esta mañana recibió el Sr. Besada á una comisión de viajantes de comercio que fueron á hacer presente su protesta contra varios Ayuntamientos que les cobran arbitrios por

las mercancías que conducen como muestras. El ministro prometióles estudiar el caso para resolver en justicia.

Entierro de Lusteró

MADRID 29 (14'45 h.)

Verifícase esta mañana el entierro de Lusteró. Concurrieron muchas personas.

En la fúnebre comitiva figuraban representantes de la sociedad de escritores y artistas y de la Asociación de la prensa.

Los estrenos

MADRID 29 (24 h.)

En el Teatro de la Zarzuela estrenóse esta noche una obra titulada *Moros y cristianos*, letra del Thaus de la Cerda y música del maestro Serrano.

Obtuvo un éxito completo. Los autores fueron llamados á escena repetidas veces.

Algunos trozos de la música, que es superior al libro, fueron repetidos á instancia del público.

Estrenáronse dos decoraciones muy vistosas.

La obra durará en el cartel.

La guerra ruso-japonesa

Los buques japoneses

MADRID 29 (12'15 h.)

Los tripulantes de un vapor mercante procedente de Masagho dicen haber encontrado muchos buques de guerra japoneses alrededor de la isla Tencina.

Dos escuadras á Singapur

MADRID 29 (12'15 h.)

El capitán del vapor inglés *Catherine* ha declarado haber visto al sur de la isla Penang á dos escuadras que navegaban con rumbo á Singapur.

Componíase una de ellas de siete buques y de ocho la otra.

Discurso de un representante japonés

MADRID 29 (12'15 h.)

Comunican de Londres que el conde de Okuma pronunció un discurso ante los comités de socorros para los heridos japoneses.

Dijo que el Japón deba prepararse para seguir la guerra haciendo todo género de sacrificios hasta llegar al éxito final.

La escuadra de Rodjestvenky

MADRID 29 (13'30 h.)

Despachos recibidos en París dicen que la escuadra del almirante Rodjestvenky se halla en muy buen estado.

Añaden que se le supone navegando con rumbo á Vladivostok por el mar del Pacífico. Asegúrase que lleva víveres para seis meses.

Notas útiles

Indicador religioso

Santos de hoy.—Amador y Lorenzo. Santos de mañana.—Felipe y Santiago. Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Suceso en su capilla.

Cultos

Parroquial de San Jorge.—Mes de María.—Todos los días al anochecer se celebran los ejercicios de las Flores de Mayo después del Santo Rosario.

Movimiento de población

Día 29.—Nacimientos: Mercedes Sayer Molina. Defunciones: Isabel Fernández, 40 años (bronquitis), y José Yecino Montero, tres meses (gastro-enteritis). Matrimonios: Eduardo López y López con Luisa Pan Casal.

Imprenta de EL NOROESTE

Se alquila

el segundo piso de la casa número 80, calle de Caballeros.—Darán razón: Travesta de Luchana 1-2.

Se compran

uno ó más lugares acasarrados, ó una extensión de terreno, esté ó no cultivado, de 50 ferrados de sembradura en adelante: todo ello libre de gravámenes, siendo condición indispensable la de que linden con la vía férrea ó con carreteras.—Proposiciones: á los Sres. Salmonte y Remesal, Plaza de María Pita, 17.

Se alquila

el segundo piso de la casa número 80, calle de Caballeros.—Darán razón: Travesta de Luchana 1-2.

Se compran

uno ó más lugares acasarrados, ó una extensión de terreno, esté ó no cultivado, de 50 ferrados de sembradura en adelante: todo ello libre de gravámenes, siendo condición indispensable la de que linden con la vía férrea ó con carreteras.—Proposiciones: á los Sres. Salmonte y Remesal, Plaza de María Pita, 17.

Se alquila

el segundo piso de la casa número 80, calle de Caballeros.—Darán razón: Travesta de Luchana 1-2.

Se compran

uno ó más lugares acasarrados, ó una extensión de terreno, esté ó no cultivado, de 50 ferrados de sembradura en adelante: todo ello libre de gravámenes, siendo condición indispensable la de que linden con la vía férrea ó con carreteras.—Proposiciones: á los Sres. Salmonte y Remesal, Plaza de María Pita, 17.

Se alquila

el segundo piso de la casa número 80, calle de Caballeros.—Darán razón: Travesta de Luchana 1-2.

Se compran

uno ó más lugares acasarrados, ó una extensión de terreno, esté ó no cultivado, de 50 ferrados de sembradura en adelante: todo ello libre de gravámenes, siendo condición indispensable la de que linden con la vía férrea ó con carreteras.—Proposiciones: á los Sres. Salmonte y Remesal, Plaza de María Pita, 17.

Se alquila

el segundo piso de la casa número 80, calle de Caballeros.—Darán razón: Travesta de Luchana 1-2.

Se compran

uno ó más lugares acasarrados, ó una extensión de terreno, esté ó no cultivado, de 50 ferrados de sembradura en adelante: todo ello libre de gravámenes, siendo condición indispensable la de que linden con la vía férrea ó con carreteras.—Proposiciones: á los Sres. Salmonte y Remesal, Plaza de María Pita, 17.

Se alquila

el segundo piso de la casa número 80, calle de Caballeros.—Darán razón: Travesta de Luchana 1-2.

Se compran

uno ó más lugares acasarrados, ó una extensión de terreno, esté ó no cultivado, de 50 ferrados de sembradura en adelante: todo ello libre de gravámenes, siendo condición indispensable la de que linden con la vía férrea ó con carreteras.—Proposiciones: á los Sres. Salmonte y Remesal, Plaza de María Pita, 17.

Se alquila

el segundo piso de la casa número 80, calle de Caballeros.—Darán razón: Travesta de Luchana 1-2.

Se compran

uno ó más lugares acasarrados, ó una extensión de terreno, esté ó no cultivado, de 50 ferrados de sembradura en adelante: todo ello libre de gravámenes, siendo condición indispensable la de que linden con la vía férrea ó con carreteras.—Proposiciones: á los Sres. Salmonte y Remesal, Plaza de María Pita, 17.

CARBURO DE ARCADE DE LAFORET Y COMPAÑIA

Precios por tonelada, plus. 500 peso neto. 1.º por menor cantidad, plus. 0 55 kilo neto. En bidones de 66, 40 y 30 kilos, rebajando por tara 4 kilos en los de 66 y 2 kilos en los de 30 y 40.—Envases gratis y pagos al contado. Representante en la Coruña con depósito FERNANDO ALBA.—Gordonería, 12

Vapor ARES

VIAJE EXTRAORDINARIO A FERROL

Si el tiempo lo permite saldrá el domingo 30 del actual, á las once de la mañana, y regresará á las ocho de la noche (horas oficiales).

La banda de música desembarcará en el punto que acuerde á bordo la mayoría de los excursionistas, y quedará á la disposición de éstos.

Precios de ida y vuelta:

Popa. 3 pesetas

Proa. 2 »

Nota.—Aunque la Empresa recibió cartas de algunos señores indicando la conveniencia de que las excursiones se verificasen á Ares, Puenteleume, Sada y Redes, la mayoría de las opiniones coincide en que por ahora es preferible el viaje á Ferrol, dejando para más adelante las excursiones á dichos puertos, cuando el tiempo primaveral se haya afirmado más.

Venta de una máquina de aserrar maderas

de fuerza, que funciona actualmente con tres aparatos dentro de su correspondiente edificio de madera, en el punto de Nantón, á orilla de la carretera de Coruña á Corcubión, kilómetro 50 de la misma, con todos los útiles necesarios para su funcionamiento y 1.800 pines que se encuentran al pie de la fábrica para material de la misma.—Las proposiciones se dirigirán á Poso y Pailós, en Puenteleume.

Compañía de Tranvías de la Coruña

Esta Compañía abre concurso para el suministro de cebada, maíz y paja necesaria para el consumo del ganado de la misma. Las proposiciones, que han de ser ajustadas al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas de la misma, se admitirán hasta las doce del lunes 1.º de Mayo, en cuyo día se hará la adjudicación. Coruña 29 de Abril de 1905.—El gerente, José Agudín Aspe.

Papel del Estado

VALORES DE TODAS CLASES

Préstamos, créditos, anticipos y pagarés.—Operaciones en el Banco de España.—Seguros de incendios y sobre la vida.—Se encargan de comprar vender é intervenir valores públicos los Corredores de número don Eduardo García de Dios y don José Pan de Salruco.

Cantón Grande, 27.—La Coruña

MENEDO Y HERMANO

Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Ketzella, 5, La Coruña.—Sucursal, Monelos, 15.

LOS MAESTROS D OBRAS Y CONTRATISTAS

Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor. Ketzella, 5, La Coruña.—Sucursal, Monelos, 15.

EDICO LOSADA ARGIBAY

Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Dames, 3.—Duplicado.—1.º

CURACION DE LOS NIÑOS

—Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señores viuda de Barreiro é hijos y don José San Román.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Becsana.

Ladrillo-piedra

MATERIAL MODERNO PARA CONSTRUCCIONES Sólido, higiene economía Se fabrica en San Diego (Coruña)

Vacunación de ternera

de ternera Tránsito anti-diférica. Orzán 64.

J. Cancela Leiro

MÉDICO CIRUJANO Especialista en enfermedades de la Matril

Consulta general: de 11 á 1. Consulta especial para las enfermedades de la Matril: de 3 á 5.

CALLE REAL, N.º 23, SEGUNDO PISO

LA EQUITATIVA

COMPRA Y VENTA MERCANTIL DE OTERO Y MOSGOSO RIEGO DE AGUA, 24.—Coruña

Dinero por alhajas y efectos.—Al público. Como principio de año hemos acordado hacer grandes ventajas. Como ser, en lotes de 25 pesetas á 100 se cobra solamente el 3 por ciento, lotes que excedan de 100 pesetas se cobra el 2 por ciento, máquinas y colchones, convencional. También tenemos en venta alhajas, ropas y efectos, todo completamente de ocasión.

Se compra oro y plata vieja

Se compra oro y plata vieja

LAUREANO MARTINEZ Y HERMANO

MARINA, 17, BAJO

Agentes

OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, albumes, vades, neceseres etcétera

Devocionarios

INICIALES DE PLATA Y NICKEL

Artículos de piel para viaje

tarjetas de visita. - Tarjetas de felicitación

¡Última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan!

REAL 61 - Papelería de Ferrer - REAL 61

POLEA SUBLIME

Recomendada por los señores médicos

BAZAR DEL SIGLO XIX

VDA. DE H. HERVADA

REAL.-77

OVO-LEGITINA

NEURASTENIA BILLOIN ANEMIA CANSANCIO INTELLECTUAL

LA VILLA DE PARIS

GRANDES almacenes de novedades

TALLERES

de sastrería y confecciones

Objetos para regalos

Real, 8, La Coruña

Aguas de Villaza

(ORENSE)

Excelentes aguas de mesa. De eficacia probada para el estómago vias urinarias etc. Facilitan la digestión no irritan ni debilitan.

De venta en farmacias y droguerías.

COOPERATIVA Y LA VIÑA

Sobres comerciales á 5 pts.

The Pacific Steam NAVIGATION COMPANY

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso y escalas del Pacífico. Sin cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires. Próximas salidas:

Vapor VICTORIA	el 30 de Abril
PANAMA	el 14 de Mayo
ORISSA	el 28 de Idem
ORUBA	el 11 de Junio
OROPESA	el 25 de Idem

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico. El vapor ORGANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Sobres de José Pastor, Pl. 2.ª de Mar'ta Pita, 16.

TRASLADO

La Herrería de Hervada, se trasladó de la calle de la Galera 44 á la del Torreiro, 9.

Norddeutscher Lloyd

VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN DE BREMEN Servicio á la Isla de Cuba SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES Directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo, saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor-correo alemán.

WITTEMBERG el 21 de Mayo Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para os puertos arriba mencionados.

Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra, libres de todo gasto.

Estos vapores construidos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándosele cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españolas para el cuidado del pasaje de tercera clase.

Para más informes dirigirse á su consignatario en la Coruña, D. Pablo Meyer. - Plaza de Mina.

"AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS - BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

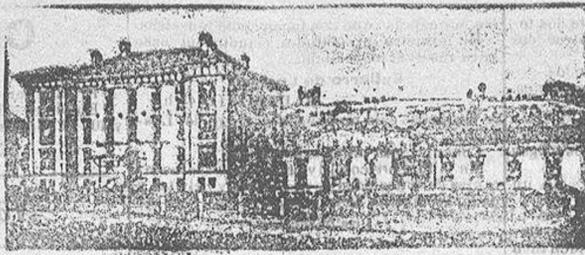
Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARITIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-Dirección E. de María C. Perras, de la Coruña-Cantón Pequeño núm. 3

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

Las consultas se dirigen al Director que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, en la administración del Sanatorio.

NOTAS - En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

La Curación Segura DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

ACEITE de HÍGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

Calado y lavado rápido de la ropa blanca sin fuego con la

LEGIA LIQUIDA

Estrella-Conejo

Primera y única importante fábrica

en España

FUNDADA EN 1890

EL CONEJO

Marca registrada

S. Casamitjana Mensa

CRISTINA, NÚM. 13, BARCELONA

Exijase mi firma y marca CONEJO en el precinto de cada botella



Magnesia acedada antibiliosa

INVENTADA EN 1872 Y PERFECCIONADA EN 1900

Inventado Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc. y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada de producto en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la cartulina de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bascos y Hijo, Real, 27.

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000
RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. 14.780.951,34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902
Por seguros vida. Ptas. 92.483.445
Id. id. accidentes. 28.935.447
Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.725,20

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.-BARCELONA

Delegación en la Coruña: D. Dionisio Tejero Pérez.

Se alquila: Una casa amueblada al lado de la iglesia del Burgo. - Para más informes. - Cantón Pequeño, 29 1.º

VENTA DE UNA CASA. - Se vende de la núm. 30 de la calle de la Galera, compuesta de bajo, patio, piso alto y desván, en la agencia de negocios de D. Ramón Palheiro López, sita en la calle de Santo Domingo, núm. 3, á la hora local de doce de la mañana del día 6 de Mayo.

Piano vertical se vende. - Reposo, 2.

Los mejores semillas de legumbres acabar de llegar muy frescas para la venta. - Real, 47.

Se vende una casa con huerta y pozón en las inmediaciones de esta población. - En esta administración darán razón.

Tarjetas al minuto

Manuela Serantes

Riego de Agua, 44

Esta acreditadísima casa recibió las últimas novedades para verano en sombreros de señoras y niños. - Única casa para reformar toda clase de sombreros de señora.

Vapores trasatlánticos españoles de. Falch y C. DE BARCELONA

Línea del Río de la Plata

Salidas de la Coruña en viaje directo para Montevideo y Buenos Aires. El día 19 de Mayo saldrá de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, directamente el grande y magnífico vapor español.

JOSÉ GALLAR el 19 de Mayo Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para Montevideo, Buenos Aires, y Rosario de Santa Fé. Los billetes de pasaje se despacharán hasta el víspera de la salida del vapor. Agencia en la Coruña. R. MOLINA Y C. - Marina, 22

R. M. S. P. Mala real Inglesa

VAPORES CORREOS

Salidas de la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en el Brasil Saldrá de la Coruña directamente para los puertos mencionados el vapor

POTARO el 6 de Mayo Estos vapores no admiten carga y son los que hacen los viajes más rápidos entre Europa y la América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles. Los poseedores de billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase pueden efectuar el embarque en el puerto de la Coruña ó Vigo, á su comodidad. Para más informes dirigirse en la Coruña á sus Agentes, Sres. Rmbine é Hijos. Real, 81.

1.000 sobres 5 pesetas

SERVICIO COMBINADO

de la Hamburg América Linie y la Dansko Vestindiske Kompagni

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El día 15 de Mayo saldrá de la Coruña para la Habana Tampico y Veracruz, el magnífico vapor dinamarqués

Saint Jan

Admite carga y pasajeros. Estos vapores tienen magníficas instalaciones y llevan camareros y cocineros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general en la Coruña, D. Eduardo del Río. - Cantón Pequeño, 9.

REAL Lino Pérez REAL 43

LIBRERÍA Y CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES A TODA CLASE DE OBRAS Y PERIÓDICOS

PARA 1905

Preciosos calendarios de pared en Cromo, Relieve, Seda y Fotografía

BLOKS de todos los tamaños y precios, con números encañados y perforados. (Ventas al por mayor y menor.)

Agendas ó Diarios para la cuenta diaria, desde 80 céntimos. - Calendarios de bolsillo, elegantísimos de piel, espejo y cartera, desde 50 céntimos á 4 pesetas. - Almanacs de La Ilustración Española y Americana Bailly Bailliere y La Saeta. - El legítimo Zaragozano, á 10 céntimos. - Calendarios semanales. Lindísimas tarjetas postales de felicitaciones de Pascuas y Año Nuevo. - Las hay con calendario y con todos los nombres de mujeres, en platino, color y escarcha. No olvidarse de visitar á

Lino Pérez

El mejor regalo que pueden adquirir los forasteros es comprar en este establecimiento la colección más completa y más nueva de

VISTAS DE LA CORUÑA

que se vende á CUATRO PESETAS, y sueltas á DIEZ CENTIMOS una; la colección en colores SEIS PESETAS y sueltas á QUINCE CENTIMOS. Libros de cocina de echar las cartas de los enamorados, de sueños y visiones. Oráculos de Napoleón é infinitud de libros de todas clases.

Para tarjetas postales nadie como

Lino Pérez

Empres. de navegación á vapor la Bética Sevilla antes M. Sans y compañía

Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería Cartigena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: D. Eduardo del Río Cantón Pequeño, 6.

Café nervino medicinal del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenos botellas á 3 y 5 pesetas cada. se remiten por correo á 4 pesetas. Depósito general, Carretas, 39 Madrid. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.

Tarjetas desde 150p ts.

Compañía General Transatlántica VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes El 23 de Mayo saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva Yor

La Champagne

Mr. Ferlynde, Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservar sus billetes.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para factos, pasajes y demás noticias, informará don Nicandre Varña, escribano al lado de la Bateria de Salve.

Amburg América Linie

SALIDAS QUINCENALES VAPORES-CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 1.º de Mayo saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ AUGUSTI

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª é los siguientes: Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en la Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Hamburg-Südamerikanische

Dampfschiff-fahrts - Gesellschaft Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 23 de Mayo el vapor.

CAP ORTEGAL el 23 de Mayo Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en Coruña, Sres. Billo de Maychuelo Balmou, Real, 75.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros y premios en las Exposiciones. El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castel. Posee el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo. Precio del frasco: 350 pesetas.

Depósitos generales para toda Galicia, Farmacia del Dr. B. S. S. Real, 6 y D. Julio Aniceto Domest, 3 Coruña

ASMA y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pidase el prospecto.